



PERIODICO OFICIAL

ORGANO DE DIFUSION OFICIAL DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TABASCO.

PUBLICADO BAJO LA DIRECCION DE LA SECRETARIA DE GOBIERNO Registrado como correspondencia de segunda clase con fecha 17 de agosto de 1926 DGC Núm. 0010826 Características 11282816

Epoca 6a.	Villahermosa, Tabasco	25 DE JULIO DE 2009	Suplemento 6979
-----------	-----------------------	---------------------	-----------------

No. 25275

GOBIERNO DEL ESTADO DE TABASCO SECRETARIA DE ASENTAMIENTOS Y OBRAS PÚBLICAS INSTITUTO TABASQUEÑO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA

Convocatoria: 006

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 76 de la Constitución Política del Estado libre y soberano de Tabasco, se convoca a las personas físicas o Jurídico Colectivas que cuenten con registro vigente del Padrón de Proveedores del Gobierno del Estado de Tabasco, a participar en la(s) licitación(es) de carácter Estatal indicadas a continuación, para la adjudicación de contrato(s) a base de precios unitarios y tiempo determinado.

No. de Licitación: 56916001-010-09.

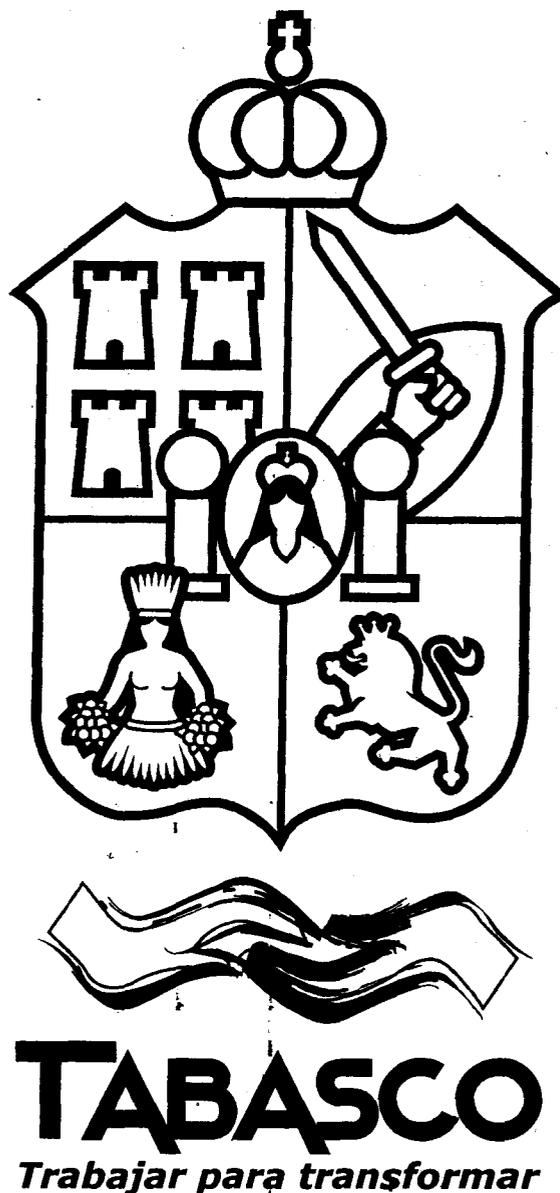
Licitación Pública Estatal

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de Aclaraciones	Visita a Instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de Apertura Económica
\$ 3,000.00 Costo en compranet: \$ 2,950.00	31/07/2009	05/08/2009 11:00 horas	No habrá visita a instalaciones	11/08/2009 10:00 horas	13/08/2009 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	1060000000	MATERIALES DIVERSOS PARA LABORATORIO DE ANALISIS FISICOQUIMICOS	1	LOTE

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en: Boulevard del centro No. 302, Fracc. Electricistas, C.P. 86030, Centro, Tabasco, teléfono: 01-993-3580061, los días Lunes a Viernes; con el siguiente horario: 09:00 a 15:00 hrs horas.
- La forma de pago es: Deposito Bancario en cuenta del ITIFE. Banco SCOTIABANK INVERLAT cuenta: 08806644015. Clabe: 044790088066440154. En compraNET mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 05 de agosto de 2009 a las 11:00 horas en: Sala de Juntas de la Dirección General, ubicado en: Boulevard del Centro Número 302, Colonia Fracc. Electricistas, C.P. 86030, Centro, Tabasco.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 11 de agosto de 2009 a las 10:00 horas, en: Sala de Juntas de la Dirección General, Boulevard del Centro, Número 302, Colonia Fracc. Electricistas, C.P. 86030, Centro, Tabasco.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 13 de agosto de 2009 a las 10:00 horas, en: Sala de Juntas de la Dirección General, Boulevard del Centro, Número 302, Colonia Fracc. Electricistas, C.P. 86030, Centro, Tabasco.
- El(los) idioma(s) en que deberá(n) presentar (se) la(s) proposición(es) será(n): Español.
- La(s) moneda(s) en que deberá(n) cotizarse la(s) proposición(es) será(n): Peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: En las Instalaciones de la Universidad Politécnica Mesoamericana, los días Lunes a Viernes en el horario de entrega de: 09:00 a 15:00 hrs.
- Plazo de entrega: 30 días naturales.
- El pago se realizará a los 15 días hábiles después de presentada la factura en la Dirección Administrativa del I.T.I.F.E, acompañada de la remisión sellada de recibido por el almacén de la Universidad Politécnica Mesoamericana.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco.

VILLAHERMOSA, TABASCO, 25 DE JULIO DE 2009.
ING. GILDARDO LANESTOZA LEÓN
DIRECTOR GENERAL
RUBRICA



El Periódico Oficial circula los miércoles y sábados.

Impreso en la Dirección de Talleres Gráficos de la Secretaría de Administración y Finanzas, bajo la Coordinación de la Dirección General de Asuntos Jurídicos de la Secretaría de Gobierno.

Las leyes, decretos y demás disposiciones superiores son obligatorias por el hecho de ser publicadas en este periódico.

Para cualquier aclaración acerca de los documentos publicados en el mismo, favor de dirigirse a la Av. Cobre s/n. Ciudad Industrial o al teléfono 3-10-33-00 Ext. 7561 de Villahermosa, Tabasco.